C. ALBERTO VELAZQUEZ PLIEGO
SEPTIMO REGIDOR

C. CELSO CONRADO LÓPEZ
OCTAVO REGIDOR

C. CRISTIAM DÁVILA OROZCO
NOVENO REGIDOR

C. EVELINA SERRANO CASTILLO
DÉCIMO REGIDOR.

DOY FE

C. ADOLFO JONATHAN SOLIS GÓMEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

LXI SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

En el municipio de Almoloya de Juárez, Estado de Mexico, siendo las nueve horas con cinco minutos del dia ocho de mayo del año dos mil catorce, reunidos en el salón de cabildos del Palacio Municipal, los CC. Integrantes del Ayuntamiento Constitucional del Periodo 2013 - 2015, C. Vicente Estrada Iniesta, Presidente Municipal, C. Eric Jacob Velazquez Carmona, Síndico Municipal, C. Jorge Galvan Martinez, Primer Regidor; C. Beatriz Elizabeth Becerril Solis, Segundo Regidor Suplente, C. Fernando Sánchez Orozco, Tercer Regidor; C. Lizbeth Escobedo Rafael, Cuarto Regidor; Bricia Colin Vazquez, Quinto Regidor; C. Edmundo Abel Becerril Colin, Sexto Regidor; Alberto Velazquez Pliego Septimo Regidor; C. Celso Conrado Lopez, Octavo Regidor; C. Cristiam Davila Orozco, Noveno Regidor; C. Evelina Serrano Castillo, Décimo Regidor y el C. Adolfo Jonathan Solis Gómez, Secretario del H. Ayuntamiento con base en lo dispuesto por los artículos 27, 28, 29 y 30 de la ley Organica Municipal del Estado de Mexico vigente en la entidad, con el proposito de llevar a cabo la Sesión Ordinaria No. Sesenta y Uno de Cabildo.

Scanned by CamScanner

PUNTO NO. I

En uso de la palabra el C. Vicente Estrada Iniesta, Presidente Municipal, con las atribuciones que le confieren los artículos 128 fracción I, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Mexico; y artículo 48 fracción I, de la Ley Organica Municipal del Estado de mexico, instruye al C. Secretario del H. Ayuntamiento proceda a pasar lista de asistencia a los CC. Integrantes del H. Ayuntamiento y declare el quórum legal para la presente Sesión,

C. Vicente Estrada Iniesta	Presidente Municipal
C. Eric Jacob Velazquez Carmona	Síndico Municipal
C. Jorge Galván Martinez	Primer Regidor.
C. Beatriz Elizabeth Becerril Solis.	Segundo Regidor Suplente.
C. Fernando Sanchez Orozco	Tercer Regidor.
C. Lizbeth Garduño Rafael	Cuarto Regidor.
C. Gisela Colín Vazquez.	Quinto Regidor
C. Edmundo Abel Becerril Colín.	Sexto Regidor
C. Alberto Velazquez Pliego.	Septimo Regidor.
C. Celso Conrado López	Octavo Regidor
C. Cristian Dávila Orozco.	Noveno Regidor.
C. Evelina Serrano Castillo.	Decimo Regidor

Acto seguido con fundamento en lo estableado en la Ley Organica Municipal del Estado de Mexico en su artículo 29, el C. Secretario del H. Ayuntamiento declara que existe quórum legal para dar inicio a la presente Sesión Ordinaria.

PUNTO NO. II

En uso de la palabra el C. Vicente Estrada Iniesta, Presidente Municipal, instruir al Secretario del H. Ayuntamiento, someta a Consideración de los Integrantes del H. Ayuntamiento la lectura y aprobación del Orden del día;

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal;

Scanned by CamScanner

2. Lectura y aprobación del Orden del día;

3 Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta No. Sesión Ordinaria de Cabildo;

4. Análisis, discusión y en su caso la aprobación del Proyecto de Convenio amistoso y el plano topográfico que señalan los límites Intermunicipales entre los Municipios de Toluca y Almoloya de Juárez, asimismo se faculte al Presidente Municipal, Síndico Municipal y Secretario del H. Ayuntamiento, llevar a cabo la firma de dicho convenio;

5. Clausura de la Sesión.

Está a su consideración, en caso de existir algún pronunciamiento sobre este punto, se solicita se sirvan manifestarlo, no habiendo comentario alguno, el C. Secretario del H. Ayuntamiento procede a recabar el Sentido de la votación. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, 122 y 128 fracciones I y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; y artículo 91 fracción I de la ley Orgánica Municipal del Estado de México, el Ayuntamiento aprueba y expide el siguiente:

ACUERDO:

ÚNICO: Hago de su conocimiento que el Orden del día para esta Sesión ha sido aprobado por unanimidad de votos por los integrantes del H. Ayuntamiento presentes.

PUNTO NO. III

En uso de la palabra el C. Vicente Estrada Inuesta, Presidente Municipal, instruye al C. Secretario del H. Ayuntamiento proceda a dar lectura al acta de Sesión Ordinaria No. Sesenta de Cabildo y someta aprobación de los ediles el punto en mención. Integrantes del Honorable Ayuntamiento está a su consideración el acta de Sesión Ordinaria No. Sesenta de Cabildo, a la cual solicito si tienen algún comentario sírvanlo manifestarlo en el

Scanned by CamScanner

secundo no hay observación alguna en el acta, a lo que el C. Secretario del H. Ayuntamiento, procede a recabar el Sentido de la votación. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 113, 122 y 128 fracciones I y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; y 91 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el H. Ayuntamiento aprueba y expide el Siguiente:

ACUERDO:

UNICO: Hago de su conocimiento que el acta de Sesión Ordinaria No. Sesenta de Cabildo, ha sido aprobada por unanimidad de votos por los Integrantes del H. Ayuntamiento presentes.

PUNTO No. IV

Análisis, discusión y en su caso la aprobación del Proyecto de Convenio amistoso y el plano topográfico que señalan los límites intermunicipales entre los municipios de Toluca y Almoloya de Juárez, así mismo se faculte al Presidente Municipal, Síndico Municipal y Secretario del H. Ayuntamiento, lleven a cabo la firma de dicho convenio;

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En uso de la palabra el C. Presidente Municipal informa que el punto siguiente es en relación a la aprobación del Proyecto de Convenio amistoso para la precisión y reconocimiento que los límites territoriales y el plano topográfico que señalan los límites intermunicipales entre los Municipios de Toluca y Almoloya de Juárez, asimismo se faculte al Presidente Municipal, Síndico Municipal y Secretario del H. Ayuntamiento, lleven a cabo la firma de dicho convenio, lo anterior de aprobarse se remita el presente convenio amistoso a la Comisión de Límites del Gobierno del Estado de México, a fin de que la Legislatura del Estado de México, realice lo conducente, A lo que esta a consideración de los Integrantes de este Ayuntamiento el punto, en tal virtud y en caso de existir algún —

Scanned by CamScanner

posicionamiento, se solicita se sirvan manifestarlo. A
seguido se acuerda por unanimidad de votos que este punt
se quede pendiente.

PUNTO NO. V.

Acto seguido el Presidente Municipal Constitucional declar
que no habiendo otro asunto que tratar, siendo las 10:00 ho
con 18 minutos, del día 08 de mayo del año dos mil catorc
se cierra la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, firmando
margen y al calce los que en ella intervinieron.

Así lo tendrá entendido el Ciudadano Presidente Municip
Constitucional de Almoloya de Juárez, Estado de México, C. Vic
Estrada Iniesta, haciendo que los presentes acuerdos, se p
blíquen, se ejecuten, se promulguen y se cumplan.

Dado en la Sala de Cabildos del Palacio de Gobierno Municip
de Almoloya de Juárez, Estado de México, el día Jueves
ocho de mayo del año dos mil catorce.

C. VICENTE ESTRADA INIESTA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. ERIC JACOB VELAZQUEZ CARMONA
SÍNDICO MUNICIPAL.

C. JORGE GALVAN MARTINEZ.
PRIMER REGIDOR

C. BEATRIZ ELIZABETH BECERRIL SOLIS
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE

C. FERNANDO SÁNCHEZ OROZCO
TERCER REGIDOR

C. LIZBETH GRADUÑO RAFAEL
CUARTO REGIDOR

Scanned by CamScanner

C. EDMUNDO ABEL BECERRIL COLÍN
SEXTO REGIDOR.

C. ALBERTO VELÁZQUEZ PLIEGO
SÉPTIMO REGIDOR

C. CELSO CONRADO LÓPEZ
OCTAVO REGIDOR.

C. CRISTIAM ÁVILA DEDIEGO.
NOVENO REGIDOR

C. EVELINA SERRANO CASTILLO
DÉCIMO REGIDOR.

DOY FE

C. ADOLFO JONATHAN SOLÍS GÓMEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

LXII SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

En el Municipio de Almoloya de Juárez, Estado de México, siendo las diez horas con cinco minutos del día trece de mayo del año dos mil catorce, reunidos en el salón de Cabildos del Palacio Municipal, los C.C. Integrantes del Ayuntamiento Constitucional del periodo 2013-2015; C. Vicente Estrada Jaimes, Presidente Municipal, C. Eric Jacob Velazquez Carmona, Síndico Municipal, C. Jorge Galván Montoya, Primer Regidor, C. Beatriz Elizabeth Becerril Solís, Segundo Regidor Suplente, C. Fernando Sánchez Osorio, Tercer Regidor, C. Lizbeth Gaudencio Bautista, Cuarto Regidor, C. Gisela Colín Velazquez, Quinto Regidor, C. Edmundo Abel Becerril Colín, Sexto Regidor, C. Alberto Velazquez Pliego, Séptimo Regidor, C. Celso Conrado López, Octavo

Scanned by CamScanner